



COSITAL

SECRETARÍAS INDEPENDIENTES Y
TESOREROS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL
Consejo General

CONSEJO ASESOR

ÁNGELA ACÍN FERRER, Gerencia del Organismo de Gestión Tributaria de la Diputación Provincial de Barcelona.

CRISTOBAL ARAGÓN SÁNCHEZ, miembro del Cuerpo Superior de Auditores de Tribunal de Cuentas e interventor-tesorero de Administración local.

FEDERICO A. CASTILLO BLANCO, profesor titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada.

JULIO CASTELAO RODRÍGUEZ, profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de San Pablo CEU.

ENRIQUE CASTILLO ZUBIA, ex presidente del Consejo General COSITAL.

MARIO CORELLA MONEDERO, ex presidente del Consejo General COSITAL.

MANUEL DOMINGO ZABALLOS, Magistrado de lo Contencioso-Administrativo, Secretario de Administración Local excedente.

JESÚS M. GONZÁLEZ PUEYO, ex presidente del Consejo General COSITAL.

JUAN JOSÉ MAURI MAJOS, profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona.

JOSÉ LUIS PALMA FERNÁNDEZ, letrado del Consejo de Estado.

PIJAR ARRANZ NOTARIO, directora del Instituto Nacional de Administración Pública.

JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, Subdirector General de Asuntos Europeos del Ayuntamiento de Madrid.

JAIME RODRÍGUEZ-ARANA MUÑOZ, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de A Coruña.

ENRIQUE SÁNCHEZ GONYANÉS, profesor doctor de Derecho Administrativo de la Universidad Autónoma de Madrid.

JUAN JOSÉ SÁNCHEZ ONDAL, funcionario con habilitación de carácter estatal jubilado.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Presidente:
EULALIO ÁVILA CANO
Vocales: JOSÉ MIGUEL BRAOJOS CORRAL,
JOSÉ MANUEL FARFÁN PÉREZ, GREGORIO
RIOS CODÓN, LUIS ROTUELA PÉREA, JUAN
IGNACIO SOTO VALLE
Dirección Colegiada: Consejo de Redacción.

REDACCIÓN

PIJAR LAZARO GAZTAMBIDE
Responsable de Revistas
Thomson-Aranzadi
e-mail:
pilar.lazaro@thomsonreuters.com
JUDITH LERENA ORTIZ y JOSÉ LUIS RIVERA
CARPINTERO, Cosital
judithlo@cosital.es; jlrivera@cosital.es

PUBLICIDAD Y MARKETING

PATRICIA BLÁZQUEZ HUARTE
e-mail: patricia.blazquez@thomson.com

SUSCRIPCIONES

Teléfono: 902 444 144
e-mail: clientes@aranzadi.es
D.L.: NA-2754/2008
ISSN: 1578-9241



THOMSON REUTERS
ARANZADI

Revista de estudios locales

Sumario

Número
129
Abril 2010

3	EDITORIAL	
	Gobiernos locales, ¿sin recursos financieros y sin función pública?	
4	MUNDO LOCAL	
14	COLABORACIONES	
	La incidencia de la Directiva de Servicios en las tasas municipales. MARIA DEL MILAGRO PÉREZ PÉREZ.....	14
	Fundaciones del Sector Público Local. TOMÁS LOMO CASANUEVA.....	26
80	HABILIDADES DIRECTIVAS	
	El poder del cambio de creencias «Soy yo mismo pero no lo mismo». MARÍA ROCÍO CLAROS PEINADO, JAVIER ÓLIVA LÓPEZ.....	80
84	LEGISLACIÓN Y NORMAS	
	Novedades	
91	CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO	
	La radical reforma de la modificación de los contratos públicos a raíz de la Ley de Economía sostenible. Gómez-Acebo & Pombo Abogados S.L.P.	91
94	JURISPRUDENCIA	
	Comentario a la Sentencia de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo de 8 de febrero de 2010. Caducidad en acción por despido. Cómputo del periodo que media entre la fecha de efectos del despido y la fecha de interposición de la Reclamación previa. Efectos suspensivos.....	94
	Comentario al Auto de la Sección Quinta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo de 19 de febrero de 2010. Adopción de medida cautelar de suspensión de ejecutividad de acuerdo sancionador de la Administración del Estado a petición de Ayuntamiento demandante. Valor del informe de la intervención municipal.....	98
	Comentario a la Sentencia de la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-León (Burgos) de 4 de febrero de 2010. Incoación de expediente disciplinario a Funcionario con habilitación de carácter estatal con suspensión cautelar de funciones. Acto de trámite.....	99
	Comentario a la Sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 10 de Madrid de 16 de marzo de 2010. Tráfico y seguridad vial. Nulidad de pleno derecho de resolución sancionadora. Notificación infructuosa como defecto invalidante grave de las normas esenciales del procedimiento que debe acarrear su nulidad.....	103
107	COMENTARIO BIBLIOGRÁFICO	
	Comentario al libro de Jacques Chevallier. Le service public. FRANCISCO JIMÉNEZ LECHUGA.....	107
112	BIBLIOGRAFÍA	